



Nº de expediente: 031610-000091-24

Fecha: 6.11.2024

**Nº Act. 9**  
**CONSEJO - APOYO A LOS ÓRGANOS DE COGOBIERNO -**  
**ARQUITECTURA.**



## Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

62.  
(Exp. Nº 031610-000091-24) (Dist. Nº 263/25) - VISTO: la solicitud de la EUCD;  
CONSIDERANDO: 1) la propuesta elevada por la Comisión de Bases en informe de fecha 11.2.25 adjunto en la actuación 7 de estos obrados;

2) el informe de disponibilidad presupuestal de fecha 26.12.24, adjunto en la actuación 5 de estos obrados;

RESUELVE:

1º Crear un cargo de Profesor Adjunto del Área de Gestión de la EUCD, Sub Área Gestión Estratégica y Operacional de Proyectos, Perfil Gestión de Proyectos, Especialización Innovación impulsada por el Diseño (Gº 3, 10 hs), financiados de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0311110100.

2º Aprobar las bases particulares para el llamado a aspirantes para cargos de Profesor Adjunto del Área de Gestión de la EUCD, Sub Área Gestión Estratégica y Operacional de Proyectos, Perfil Gestión de Proyectos, Especialización Innovación impulsada por el Diseño (Gº 3, 10 hs), que lucen en documento adjunto en la actuación 7 de estos obrados.

3º Efectuar un llamado a aspirantes, a provisión efectiva del cargo creado en el numeral 1º, de Profesor Adjunto del Área de Gestión de la EUCD, Sub Área Gestión Estratégica y Operacional de Proyectos, Perfil Gestión de Proyectos, Especialización Innovación impulsada por el Diseño (Gº 3, 10 hs), con las bases aprobadas en el numeral 2º, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0311110100.

9 votos - unanimidad de presentes.

Montevideo, 17 de Marzo de 2025

Pase a SECCIÓN COMISIONES a efectos de registrar las bases. Cumplido siga por su orden a Sección Personal Docente para cumplir lo establecido en el numeral 1º de la resolución precedente, a SECCIÓN CONCURSOS para efectuar el llamado a concurso y al Dpto. de Contaduría para tomar conocimiento.

 Firmado electrónicamente por MARIA DEL CARMEN RECOBA ROMERO el 17/03/2025 16:58.